

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS “ IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA IBALGRAM CIA. LTDA.”

1. Operaciones

La Empresa no presenta movimientos transaccionales.

2. La Compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA IBALGRAM CIA. LTDA. fue constituida el 30 de Septiembre de 2013 y su objeto social es la comercialización distribución e importación de productos de tecnología, distribución comercialización producción de sistemas de energía alternativa, Planificación, diseño, construcción y comercialización de proyectos inmobiliario.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Quito diagonal a la Panamericana Norte KM 8 en el conjunto el Olivar 2 d 9.

3. Resumen de principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos de IBALGRAM CIA. LTDA. son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, Moneda de legal circulación en República del Ecuador, y sus registros contables son Preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Mediante Resolución N0 SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares: y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

Que el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados Financieros Comparativos con Observancias a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

POLITICAS CONTABLES
POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Para el propósito del estado de flujo de efectivo se considera equivalentes de efectivo a los todos los valores concebidos mediante las actividades propias de la empresa.

POLITICA CONTABLE: CAJA GENERAL

POLITICA CONTABLE: CAJA CHICA

POLITICA CONTABLE: BANCOS NACIONALE

POLITICA CONTABLE: Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza D

POLITICAS CONTABLES INVENTARIOS POLITICA CONTABLE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor de compra por tal motivo no requieren revaluación.

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

No se han presentado mejoras

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio

No existe diferencia en cambio, ya que las importaciones se han realizado en dólares y su pago se ha efectuado al contado en la misma moneda.

POLITICA CONTABLE: Pérdidas por deterioro (SECCION 27 NIIF PYMES)

**Reconocimiento v medición POLITICA CONTABLE: Beneficios a Empleados
(SECCION 28 NIIF PYMES)**

POLITICA CONTABLE: Ingresos por Actividades Ordinarias (SECCION 23 NIIF PYMES)

POLITICA CONTABLE *Ingresos y Gastos Financieros*

POLITICA CONTABLE: Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores Diferido Reconocimiento

Se reconoce el impuesto diferido y las participaciones de los trabajadores diferido siguiendo el método del pasivo del Estado de Situación Financiera. Diferencias temporales deducibles por las cuales no se ha reconocido impuesto diferido, no existe número de personal considerable para el cálculo actuarial para la Provisión por Jubilación Patronal..

POLITICA CONTABLE: Contingencias (SECCION 21 NIIF PYMES)

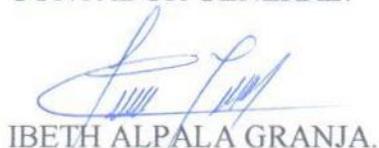
POLÍTICA CONTABLE: NIIF-1: ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

IBALGRAM CIA. LTDA. Presentó su primer estado financiero con arreglo a las NIIF PYMES desde su constitución, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, deberán contener información de alta calidad que sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten; suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información financiera; y, pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.



ELABORADO POR RAUL MARCELO NARANJO P.

CONTADOR GENERAL.



IBETH ALPALA GRANJA.

GERENTE GENERAL.